

Acta No. 21  
Sesión  
Extraordinaria  
19 de Julio de  
2016

En Valle de Guadalupe , Jalisco siendo las 10:10 diez horas con diez minutos del día diecinueve del mes de julio del año dos mil dieciséis sita en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento del Palacio Municipal se encuentran reunidos los miembros que integran el H. Ayuntamiento: C. Ana María González Dueñas , Secretario General y Síndico , C. Gerardo Barba González, C. Luz Elena Guerra González , C. Ismael Vera Ruíz , C. Ramón Mata Villegas, C. Leonardo Martín Casillas, C. Ana del Carmen Pérez González, para la celebración de la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, en mi carácter de Secretario del Ayuntamiento y con las facultades que me otorga la Ley , doy fe de que existe Quórum encontrándose presente el Presidente Municipal C. Bernardo González Gutiérrez, se declara abierta la sesión por lo que se procede a dar lectura al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia y determinación de Quórum Legal
- 2.- Análisis y en su caso aprobación para la participación del Municipio en el Programa "Fondo Común Concursable para la Infraestructura" (FOCOCI) 2016.

Se declara abierta la sesión por el Presidente Municipal M.C.P. Bernardo González Gutiérrez a 10:10 diez horas con diez minutos. Se da lectura el orden del día por la C. Ana María González Dueñas Secretaria General y Síndico aprobándose por unanimidad.

1.1 Se tomó lista a los 11 integrantes del H. Ayuntamiento registrándose 8 ocho asistencias y 3 tres ausencias de los C.C. Regidores C. Nohelia del Carmen Martín Ramírez, C. Julián



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Iñiguez Gómez, C. Rodrigo Barba Gutiérrez con lo cual existe Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

2.1.- El Presidente Municipal Dr. Bernardo González Gutiérrez solicita al Cuerpo Edificio la aprobación para que este municipio participe en el Programa "Fondo Común Concursable para la Infraestructura" (FOCOCI) 2016.

Se analiza el punto y se aprueba por unanimidad de los municipales presentes el siguiente:

#### ACUERDO

**Primero.-** Se autoriza al M.C.P Bernardo González Gutiérrez , Presidente Municipal , a la C. Ana María González Dueñas Secretario General y Síndico , a la C. Patricia Casillas Casillas Encargada de la Hacienda Municipal y al C. Carlos Alberto Sánchez Becerra Director de Obras Públicas para que en representación de este Ayuntamiento , suscriban un convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco , por el cual este último transfiera al Gobierno Municipal de Valle de Guadalupe, Jalisco recursos financieros por la cantidad de \$1'000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N), recurso contemplado del Programa "Fondo Común Concursable para la Infraestructura" (FOCOCI) 2016.

**Segundo.-** Se autoriza destinar los recursos asignados y transferidos por el Gobierno del Estado de Jalisco, al pago de la ejecución de las siguientes acciones en Obra Pública y Servicios "Construcción de Empedrado Ahogado en concreto hidráulico de la Calle Francisco I. Madero 1er. Etapa, con un costo de \$1'000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N), Y se hace